

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Seis meses desde la fecha del acta de apertura económica.

e) Admisión de variantes: No se admiten.

9. Apertura de la oferta económica: Tendrá lugar en la C/ Rioja 14-16, 2.ª pl.

Fecha: Se comunicará oportunamente por GIASA.

10. Otras informaciones: Para toda correspondencia relacionada con dicha licitación, debe mencionarse el expediente siguiente: C-CO1092/OEJO. Los ofertantes que presenten certificación de estar inscritos en el Registro de Licitadores de la Comunidad Autónoma de Andalucía quedarán exentos de aportar la documentación administrativa que se incluye en el sobre núm. 1, a excepción en su caso de las garantías, así como de compromiso de constitución de UTE. Todo ello de conformidad con lo establecido en el Decreto 189/97 de 22 de julio por el que se crea el mencionado Registro, publicado en el BOJA núm. 94 de 14 de agosto.

Esta actuación está financiada con fondos de la Unión Europea.

11. Gastos de anuncios: Los gastos de los anuncios serán satisfechos por el adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al DOCE: No procede.

Sevilla, 3 de noviembre de 2003.- El Director de Secretaría General, José Luis Nores Escobar.

SOCIEDAD ANDALUZA PARA EL DESARROLLO DE LAS TELECOMUNICACIONES, SA

ANUNCIO para la certificación de la prestación de servicios de acceso a Internet de banda ancha objeto del Programa Mercurio. (PD. 4077/2003).

Objeto: «Contrato con empresas para la certificación de la prestación de servicios de acceso a Internet de banda ancha a determinados municipios de la Comunidad Autónoma Andaluza.»

Forma y plazo de las solicitudes:

a) Bases técnicas: Los solicitantes podrán retirar las bases y condiciones técnicas y jurídicas en la sede social de Sandetel sita en Avda. Isaac Newton s/n, Pabellón de Italia, tercera planta, Isla de la Cartuja de Sevilla.

b) Presentación de propuestas: Las propuestas con los requisitos y la documentación exigida por las condiciones técnicas y/o jurídicas, se presentarán en la dirección de Sandetel, indicada anteriormente, antes de las 14,00 horas del día 15 de noviembre de 2003. El importe del anuncio será por cuenta de la (las) empresa (es) que resulte (n) seleccionada (s). El plazo estimado de duración del proceso de selección será de quince días.

Sevilla, 30 de octubre de 2003.- El Director Gerente.

FUNDACION ANDALUZA PARA LA INTEGRACION SOCIAL DEL ENFERMO MENTAL

ANUNCIO para la licitación de obras de reforma y adaptación de edificio para Comunidad Terapéutica y URA, en Armilla (Granada), para la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. (PP. 4043/2003).

La Gerencia de la Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental, ha acordado la convocatoria de concurso, procedimiento abierto, para la adjudicación de la obra que a continuación se indica:

1. Entidad convocante.

a) Denominación: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental (FAISEM).

b) Domicilio: Avda. de las Ciencias, 27. Accesorio A. 41020 Sevilla.

c) Dependencia que tramita el expediente: FAISEM.

d) Número de expediente: 008/2003.

2. Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Reforma y adaptación edificio para Comunidad Terapéutica y URA.

b) Lugar de ejecución: Armilla (Granada).

c) Plazo de ejecución: 10 meses.

d) Modalidad. Precio fijo.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 1.157.902,93 € (IVA incluido).

5. Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Fundación Andaluza para la Integración Social del Enfermo Mental. Delegación Provincial de Granada.

b) Domicilio: C/ Mesones núm. 23. 3.º izquierda.

c) Localidad. 18001 Granada.

d) Teléfono: 958/26.21.09-12.

e) Fecha límite de obtención de documentos e información: 40 días naturales a partir del siguiente a la publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, de este anuncio.

6. Presentación de las ofertas.

a) Fecha y hora límite de presentación: 5 días hábiles a partir de la finalización del plazo anterior, a las 14 horas.

b) Documentos a presentar: Los establecidos en el Pliego de Cláusulas que rigen la contratación.

c) Lugar de presentación: En la «Sede de la Fundación» de Sevilla y Granada, anteriormente expresadas. Horario de 9 a 14 horas, de lunes a viernes.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 3 meses siguientes a partir de la apertura de proposiciones.

e) Admisión de variantes: No.

7. Gastos de anuncios: Correrán a cargo de la empresa adjudicataria.

Sevilla, 27 de octubre de 2003.- El Gerente, Manuel Alen Fidalgo.

5.2. Otros anuncios

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se cita para ser notificados por comparecencia en actos de recaudación de procedimiento recaudatorio.

Por esta Delegación Provincial en Córdoba de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de actos de procedimiento recaudatorio de tributos de conformidad y en los términos establecidos en el art. 105.3 y 4 de la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria, se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el art. 105.6 de citado texto legal, a los interesados que se relacionan, o sus representantes, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, C/ Conde de Gondomar, núm. 10, Servicio de Recaudación, en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA.

Transcurrido dicho plazo, si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Relación de notificaciones pendientes.
Procedimiento: Procedimiento recaudatorio.
Concepto tributario: Fraccionamiento y/o aplazamiento.

Sujeto pasivo: Don Juan Hens Palma.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 35/03.
Domicilio: Ctra. de Palma del Río km 9 (Córdoba) (C.P. 14005).

Sujeto pasivo: Doña Natividad Povedano Pérez.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 265/01.
Domicilio: C/ Santa María de Gracia núm. 34 (Esc. A-1.º-D) (Córdoba) (C.P. 14002).

Sujeto pasivo: Don Juan David Moya Hernández, en representación de Damoher, S.L.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 49/97.
Domicilio: C/ Alcalde de la Cruz Ceballos núm. 21 (Córdoba) (C.P. 14004).

Sujeto pasivo: Don Rafael Medina Morales, en representación de doña Carmen D. Medina Luque.
Exp. aplazamiento y/o fraccionamiento: 193/01.
Domicilio: Ronda de los Tejares núm. 22 (Córdoba) (C.P. 14001).

Córdoba, 16 de octubre de 2003.- La Delegada, Purificación Muñoz Gavilán.

ANUNCIO de la Delegación Provincial de Huelva, por el que se cita para ser notificado por Comparecencia de Requerimientos.

Por esta Delegación Provincial en Huelva de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, intentada por dos veces la notificación de Requerimientos efectuadas por el Sr. Delegado, necesarios para tramitar la solicitud de fraccionamiento del expediente que se detalla, de conformidad y en los términos establecidos en el artículo 105.3 y 4 de

la Ley 230/1963, de 28 de diciembre, General Tributaria, de la redacción dada por la Ley 65/1997, de 30 de diciembre, y no habiendo sido posible su realización por causas no imputables a esta Administración Tributaria.

Se cita, por medio de este anuncio, conforme establece el artículo 105.6 del citado texto legal, al interesado que se relaciona, o a sus representantes legales, para ser notificados por comparecencia en esta Delegación Provincial, calle Los Mozárabes número 8, Servicio de Recaudación en el plazo de diez días contados desde el siguiente a la publicación de este anuncio.

Transcurrido dicho plazo si no se hubiese comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento señalado para comparecer.

Expediente: FV-038/2003.
Sujeto pasivo: Juan Manuel Verdier Lazo.
Domicilio: Calle Bonares núm. 1.
Localidad: Huelva-21007.
Provincia: Huelva.
Núm. liquidación: 011 2 210005953.
Ppal. deuda: 7.649,78 euros.
Resolución: Comparecencia requerimiento.

Huelva, 16 de octubre de 2003.- El Delegado, Juan Félix Masa Parralejo.

CONSEJERIA DE GOBERNACION

ANUNCIO de la Delegación del Gobierno de Huelva, sobre notificación de requerimiento de acreditación de pago del primer trimestre de la tasa fiscal de 2003 sobre máquinas recreativas y de azar.

A los efectos previstos en el art. 59.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, e intentada sin efectos la notificación de requerimiento para acreditación del pago del primer trimestre de la tasa fiscal sobre máquinas recreativas y de azar en el ejercicio 2003 a la empresa operadora Recreativos Monte, S.L., con respecto a las máquinas recreativas amparadas en los siguientes permisos de explotación: HU7389 y HU7391, se advierte que tiene un plazo de quince días naturales, a contar desde la presente publicación para presentar en las dependencias de esta Delegación sita en C/ Sanlúcar de Barrameda núm. 3 en Huelva, documentación acreditativa del pago del primer trimestre de la tasa fiscal de 2003 correspondiente a los permisos de explotación de las máquinas amparadas en las matrículas HU7389 y HU7391, informándole que transcurrido dicho plazo sin que se acredite el pago de las referidas tasas se procederá a dictar resolución acordando la suspensión de las autorizaciones de explotación de tales máquinas por un período de seis meses, ello sin perjuicio de las sanciones complementarias que legalmente procedan.

Empresa operadora: Recreativos Monte, S.L.-C/ Curro Cúchares, núm. 3, 11.º D de Sevilla.

Huelva, 16 de octubre de 2003.- El Delegado del Gobierno, Juan José López Garzón.